



Tamara Carrasco: "No me arrepiento de nada"

EL NACIONAL :: 25/01/2020

Agradece el apoyo recibido y dice haberse enterado de la petición de fiscalía por la prensa.

El activista y miembro de los CDR **Tamara Carrasco** asegura "no arrepentirse de nada" después de que este viernes se conociera que la fiscalía [le pide siete meses de prisión](#) por incitación a **desórdenes públicos** por unos audios de Whatsapp la Semana Santa del año 2018.

En un hilo de Twitter, agradece el apoyo recibido y dice haberse enterado de la petición de fiscalía por la prensa. "El fiscal tenía un plazo de 10 días para presentar cargos y ha tardado más de 7 meses, y ha escogido hoy para filtrarlo", critica.

Carrasco celebra que finalmente podrá declarar ante un juez y defiende su inocencia. "Iré hasta donde haga falta, y que recuerden que quién tiene que demostrar que soy culpable es el fiscal, yo soy inocente. Y seré inocente con y sin condena, eso no me lo da un papel", insiste.

El activista también ironiza sobre los resultados de las negociaciones y de la campaña 'Spain sit and talk' de Tsunami Democràtic. "¿Ya vamos desescalando la tensión? No me lo parece, esta semana han ido a por el MHP Torra, el Síndic de Greuges y por mí. ¿A quién le toca la semana que viene?", se pregunta.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/TamaraVila83/status/1220805264343019522>]

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/TamaraVila83/status/1220805265936785408>]

[twitter:twitturl:https://twitter.com/TamaraVila83/status/1220805275067781121?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1220805275067781121&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.elnacional.cat%2Fes%2Fpolitica%2Ftamara-carrasco-arrepiento-nada_463548_102.html]

La Fiscalía pide siete meses de prisión para Tamara Carrasco

La **fiscalía** ha pedido una pena de siete meses de prisión e inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio durante la condena al activista **Tamara Carrasco** al considerar que ha cometido un delito de incitación de **desórdenes públicos**.

El escrito acusa a Carrasco de haber enviado un mensaje de voz a través de **WhatsApp** donde "impartía directrices para acciones reivindicativas de los CDR durante la Semana Santa de 2018". El ministerio público constata que efectivamente la noche del 26 de marzo y la jornada del 27 de marzo se produjeron actos por una "multitud de personas indeterminada" para "perturbar la convivencia y el normal desarrollo".

Destacan que el mensaje de voz constituye un delito de distribución o difusión pública de

una consigna que incita a la comisión de un delito de desórdenes públicos. En el corte de voz aportado por la fiscalía, se oye a Carrasco informando a un grupo sobre cortes de carreteras planteados por los CDR para los siguientes días, previos a la convocatoria de una huelga general.

También hace referencia a "una especie de sabotajes" -que "no termina ver claros" - de vías de tres y fibra óptica y habla de intentar detener la actividad de Mercabarna y del Puerto. En cuanto al aeropuerto, explica que se ha descartado la idea porque "la mitad no quiere ir" porque "la Guardia Civil te puede disparar".

Este es el fragmento literal en el que la Fiscalía se sustenta para atribuir a Carrasco el delito de incitación a desórdenes públicos:

"A ver os explico: la huelga general o indefinida no comienza todavía. Para que haya una huelga tiene que ser de motivos sociales o de motivos laborales, para que pueda ser efectiva un sindicato la tiene que hacer, la tiene que generar él y hacerla efectiva y pedir el permiso y todo eso y requiere una semana. Entonces, los CDRs están hablando con INTERSINDICAL, la CGT y la CNT. Los sindicatos para poder hacer una huelga indefinida ponen diferentes condiciones, tiene que haber una subida de movimientos en la calle, tiene que tener un contexto laboral, que con el tema de cómo está afectando el 155 lo pueden hacer, y tiene que haber unos motivos. Y además, los muy cabrones piden que la gente se afilie al sindicato, que lo tendremos que hacer desde los CDR.

Entonces, mañana habrá unos cortes, que ahora os explico, el martes habrá como una especie de sabotajes y aquí esperaríamos a tener noticias de lo que pasa con Puigdemont y hasta que saquen la convocatoria los sindicatos. Entonces, cuando los sindicatos saquen la convocatoria, que calculamos será a finales de semana o comienzos de la que viene, sí que sería ya la huelga indefinida, que sería una API, una huelga de país indefinida. Entonces, mañana hay previsto dos cortes en Ponent, me parece que me han dicho algo de Fraga en la A-22 o A-2 — no conozco de carreteras-, después en Nord Oriental harán La Jonquera, pero van su puta bola, dos cortes en los Pirineos, tres en Tierras del Ebro. Baix de Llobregat bajan a Tierras del Ebro. Después habrá comarcales que harán los suyos, como Catalunya Central que lleva - "el Rasti". La consigna es que entre hoy y mañana hacer hervir la olla para que haya un movimiento en las calles y justificar la huelga general.

Después,- también en Barcelona, al Barcelonès, se quedarán varios CDRs y se harán acciones que serán un poco más heavies, repartidas por la ciudad, y otras que serán de carácter más festivo para la gente mayor, "rollo ANC con niños". La intención es la distracción policial, que tengamos a todos los Mossos y Policía Nacional repartidos por toda Catalunya. y que no puedan. Entonces los cortes de autopista está todo preparado, no será como los otras, se harán con material. Han dicho, por ejemplo. que podrán (...) Me parece que han dicho que en los Pirineos verterán aceite en la autopista, y sobre el aceite balas de paja y les prenderán fuego. Pero eso solo lo harán cuando llegue la Policía para que la gente se pueda marchar, volverá la Policía, la gente habrá marchado pero se realizarán cortes en otros puntos de la autopista. Así estarán todo el día. Esto solo será mañana.

Después, el martes, que yo no lo acabo de ver claro, y no sé si lo tienen bien organizado porque todavía lo estarían mirando, es más en plan sabotaje, quieren sabotear -

espera, lo tengo por aquí...- las vías del tren, me parece que mercancías, algo de la fibra óptica había escuchado - esperad, que lo tengo por aquí.: - las conexiones ferroviarias, putear las mercancías y poca cosa más, pero en plan sin violencia, sin que nos cojan y todo eso, y esto ya estaría. Por eso quiero decir que no os flipéis, que no es para tanto, que es para mañana y pasado. Lo grande tiene que ser cuando ya la INTERSINDICAL publique el tema de huelga indefinida, pero siempre y cuando cumplamos los requisitos. Entonces, tema huelga indefinida, esto es lo que quería explicar y quizás aquí sí que podéis colaborar dando más información y después participando en la huelga indefinida. ¿Qué pasa? Que en la huelga indefinida no volveremos a hacer lo mismo, lo de cortar fronteras y todo esto, que sí, que está muy bien, que ahora están debatiendo si nada más cortar la parte de España y dejar abierta la parte de Europa.

Muchos decían de meternos en el Aeropuerto, pero la mitad no se quieren meter porque es muy jodido, en el Aeropuerto te puede disparar la Guardia Civil y están pensando, eso lo subiremos desde Viladecans y el Baix Llobregat, porque si al Nacional no subes la propuesta no se hace, lo tendríamos que hacer entre unos cuantos. Estamos pensando en Mercabarna y en el Puerto. En el Puerto, con el Oriol y más gente, vamos a hablar el otro día, si pudiéramos parar el Puerto sería brutal porque dejaríamos sin suministros a las Baleares, los chinos se cabrearían, muchas mercancías, como por ejemplo la SEAT que transporta los coches en barcos, y todo lo que son entrada de mercancías procedentes de la península y puertos de Europa. De aquí me suena que alguno tenía contacto de la Policía Portuaria que nos pueda indicar alguna cosa.

También hablamos de Mercabarna, aquí joderíamos a todos. Eso, de cara a la próxima semana. Lo tenemos que trabajar y subirlo a la Nacional para que lo aprueben y se haría todo conjunto indefinidamente cuando lo publiquen:"

<https://ppcc.lahaine.org/tamara-carrasco-no-me-arrepiento>